

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010- 0363

Salta, 28 ABR 2010

EXPEDIENTE N° 10.178/08

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que - a juicio del suscripto - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente establecidas las extensiones de funciones docentes cumplidas por el personal docente de la cátedra Climatología Agrícola de la Escuela de Agronomía, en el periodo lectivo 2008 (fs. 17):

Inq. Agr. Wilfredo Bernal e Inq. Agr. Silvia Cravero

1er cuatrimestre. Dictado de la materia Climatología para los alumnos de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y medio Ambiente (plan 1997) y de Licenciatura en Ciencias Biológicas, en esta última en carácter de optativa.

2do cuatrimestre. Dictado de la materia Climatología para los alumnos de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (plan 2006)

Inq. Agr. Silvia Cravero

Desarrolla actividades correspondientes a la práctica de Formación II de la carrera de Ingeniería Agronómica (plan 2003). Estuvo a cargo de la coordinación de este espacio curricular.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos



LIC DORA ANA DAVIES
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. GUILLERMO ANDRES BAUDINO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Extensiones 2008 F